PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
trimestre.	6'75 ptas	Un mes.	2 ptas.
Un año.	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	5 02	» »	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	4 »	6 13	9
» » á Sanlúcar . . .	» »	11 38	6 30	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »	» »
» Cadiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	11
» Sanlúcar á Jerez . . .	» »	5 52	2 58	» »	» »

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Año XXXVI. Jerez de la Frontera: Martes 29 de Julio de 1890. Núm 10.530

El Guadalete.

SIN REMEDIO.

La impresion dominante en el ánimo de la generalidad ante los sucesos de Melilla, es de amargura por la debilidad é impotencia que cuanto ha pasado revela en el Estado español.

Fusionistas y conservadores arrójanse mùtuamente la culpa del aislamiento é indefension en que se encuentran nuestras plazas africanas. Tienen razon unos y otros. La culpa no es de los gobiernos que ha presidido el Sr. Sagasta, ni de los gabinetes que presidió, preside y ha de presidir el Sr. Canovas; la culpa es de la política de partido que han hecho unos y otros por igual.

En las circunstancias más comunes y corrientes la vida de la nacion española, es merced á esa mezquina política de partido, harto difícil y fatigosa; pero al cabo el hábito, la fuerza de inercia hacen que un pueblo paciente y acostumbrado á las privaciones, la soporte. Mas, apenas ocurre algo fuera de lo ordinario, entonces se nota en toda su terrible realidad las enormes deficiencias del Estado español para atender y cubrir las necesidades mas rudimentarias de los pueblos modernos.

En presencia de un caso de éstos nos encontramos. Ha bastado que algunas tribus semi salvajes hayan perdido el respeto á nuestro pabellon y á nuestros soldados, y hayan hecho incursion en territorio por unos y otro protegido, para que enseguida se haya puesto de relieve de un modo mortificante y vergonzoso, no ya la escasez, la carencia de recursos del Estado nacional, con los cuales hacer frente á lo anormal de las circunstancias.

De un país, cuyas costas se divisan en sereno dia desde los montes de Málaga, de una plaza que encierra las vidas de muchos centenares de españoles, se ha estado cuatro dias mortales sin tener noticia alguna, y cuando el único vapor que presta el servicio de poner en intermitente comunicacion nuestras posesiones del Riff con la Península, no aparecia por ninguna parte, no se disponia de un solo barco de la nacion con el cual sustituirlo. ¡Y esta nacion gasta en Marina anualmente más de cien millones de reales, y á más de esto emplea en construccion de buques muchos millones de pesetas!

Si esto ocurre en un conflicto con algunos bárbaros riffeños, si tan desarmada, tan falta de recursos se encuentra España en cuestion de tan poca monta y con enemigo tan poco temible, ¿qué sucederia el dia en qne el conflicto sobreviniera con una potencia civilizada, aunque no fuese esta de las de primer órden?

Con diez y ocho millones de habitantes, con un presupuesto considerable, aun para un pueblo rico, y enorme, enormísimo para nuestras fuerzas económicas, nada tenemos, nada podemos. Tropezamos en cualquier obstáculo: cualquiera dificultad resulta formidable para nuestros medios. No hay en el Estado energías proporcionadas en manera alguna al cuerpo de la nacion y á los sacrificios que esta hace para crearlas.

Tal es el resultado de esa menguada política de partido sin patriotismo y sin dignidad.

Sí, pobre contribuyente español; trabaja, suda, afánate, private de lo más necesario para levantar las cargas del Tesoro público, al objeto de que el Estado tenga medios de cumplir sus fines. Esos medios servirán en primer término para cubrir las necesidades del partido imperante. Con tu dinero se premiará al cortesano del personaje, al que en su tertulia le aplaude las frases, le rie los chistes y lo proclama por el primer pensador, el primer orador y el primer estadista del país, cuando no del mundo, al escritor le lleva semejantes adulaciones á las letras de molde ó al que insulta al adversario con tal arte que lanza la ofensa y escurre el bulto, al que se pasa la vida haciendo atmósfera, favorable en el casino ó en el café, al muñidor electoral, al parásito de toda especie y categoría y á sus parientes y á los deudos de sus deudos y hasta de sus deudores, porque esto es lo que al partido importa y así se mantiene el fuego sagrado en tan generosas colectividades.

Mas poner fin al desbarajuste y despilfarro en medio de los cuales vive y se nutre esa gusanera, emplear los recursos, que tú contribuyente infeliz, con tantas privaciones y angustias facilitas, en dotar á la nacion, no ya de aquellos elementos de bienestar y de cultura que tanto elevan el nivel de los pueblos civilizados, sino de aquellos otros de poder y defensa, sin los cuales no viven seguros ni los pueblos bárbaros, ¡eso nunca! Pagarás mucho mas de lo que pagas y aun habria muchas bocas hambrientas que tapar antes de atender á las grandes y primordiales necesidades de la patria.

Lo primero es lo primero, y el primer deber de un general es atender al sustento y conservacion de sus tropas. Los partidos no son aquí instrumentos de gobierno, sino los gobiernos instrumentos de partidos. Tú y tú, noble país, desventurado contribuyente español, no estais gobernados, sino conquistados por los partidos. Delante del conquistader ¿qué puede reclamar el conquistado? Nada; aun tiene que agradecer lo que aquel le deja. Hoy pides que los gobernantes atiendan al decoro de la nacion; que no pongan á Espana en ridículo ante los demás pueblos, descubriendo toda la insignificancia de sus recursos delante de un mezquino conflicto con cuatro kábilas riffeñas. ¡Pides gollerías! Te despacharán con cuatro frases huecas y seguirán atentos á satisfacer los compromisos de los suyos. Lo mismo ha pasado siempre.

¿Te hiciste la ilusion de que ibas á pesar algo, á poder algo, á conseguir que los partidos fuesen lo que deben ser y no huestes que viven sobre el país sin más objeto que ese? Ya estarás desengañado. Has caido mas pesadamente que nunca en manos de la política de partido. Por tanto no fantasees. España tendrá posesiones ultramarinas, intereses exteriores, y hasta decoro nacional en sus relaciones con los demás pueblos, mientras se digne hacer un milagro continuado la Divina Providencia.

(El Imparcial.)

EN MÁLAGA.

Téngase en cuenta que es un periódico conservador el que para pintar con exactitud lo que pasa en Málaga, copia lo que nosotros vamos á reproducir al pié de estas líneas. Es cosa averiguada, que en Malaga como en Manresa, es la insaciable codicia de los grandes fabricantes y capitalistas, la que dá ocasion al movimiento obrero. Las consecuencias de tal conducta algun dia se tocarán.

Despues de algunas consideraciones, trascribe lo siguiente de un periódico zorrillista:

«No somos nosotros solos, los republicanos, quienes demostramos en la ocasion actual nuestras simpatías por las infelices operarias de la fabrica *La Industria Malagueña*.

Dos periódicos monárquicos, *El Avisador* y el *Diario Mercantil*, se expresan en análogos términos.

Dijo anteayer *El Avisador*:

«Hace años venia paulatinamente mermándose el precio asignado á las piezas de tejidos, hasta dejarlo reducido á tal extremo que las infelices obreras se ven imposibilitadas de poder atender á las mas urgentes necesidades de la vida, pues mientras años anteriores venian ganando cuatro y cinco duros á la semana hoy la que más, y á fuerza de un penosísimo trabajo de doce horas, logra ganar nueve a diez pesetas.

Da compasion oir á las infelices trabajadoras obligadas á un trabajo enorme y antihigiénico, como se lamentan del extremo á que las ha traido unas veces la competencia con la produccion extranjera, otras por la codicia insaciable del capitalista, á quien seguramente se le importará muy poco cerrar su fábrica y dejar en la miseria más espantosa á millares de familias, si comprende que sus utilidades no son tan cuantiosas como se proponia obtener de su industria; pero creemos altamente imprudente semejante conducta en los momentos actuales, en que á todos los hombres pensadores preocupa la cuestion social y en que el gobierno necesita que las clases conservadoras no le creen dificultades y compromisos que entorpezcan el pacífico desarrollo de su política.»

Y añade ayer, entre otras cosas:

«Creemos que para convencimiento de las obreras, y satisfaccion del público, la casa de los señores Larios, que alegan la rebaja, fundándola en la competencia que les hace las fábricas de Cataluña, debieran pedir y publicar las tarifas que rigen en las fábricas del Principado y que podrian compararse á las que están vigentes en las fábricas malagueñas.»

Y esto lo dice á consecuencia de haber escuchado en un grupo, en la Alameda á un comisionista catalan, que manifestaba que en Barcelona las piezas de cuadrillos de menores dimensiones que las elaboradas en *La Industria Malagueña* se pagaban á 4 pesetas, admirándose de que aquí se pagasen á 1'25.

Por su parte el *Diario*, conservador, abunda en las mismas ideas y al azar tomamos de él los siguientes párrafos:

«De resultar exacta, vendría á probar una vez más que la soberbia y el mal trato, son á veces los generadores de conflictos, que todos luego lamentamos.»

Y hablando de cierta *célebre* frase, que anteayer se comentó duramente en todos los círculos, añade:

«A nuestro juicio, sobrado imparcial, de lo que sobrevenga no debe culparse á los obreros, pues la intransigencia y la imposicion están en otra parte.»

El diario fusionista coincide en un todo con nosotros, y *La Izquierda* y *El Correo*, si no manifiestan a las claras sus simpatías por las obreras, no escriben una sola palabra de censura para sus actos.

Tal unanimidad en la prensa de todos los matices políticos es la demostracion más elocuente de cuál es la general opinion.»

EL OBISPO DE VICH.

Hé aquí el texto de la alocucion dirigida por este prelado á los obreros:

«Os he dirigido muchas veces mi voz de padre y de pastor: fabricantes ricos, ¡caridad!: trabajadores, ¡paciencia!: la solucion no ha de buscarse en la revolucion, sino en la evolucion ó cambio que se operará con el concurso de todos los que tienen fé en la Divina Providencia, que otorga á cada tiempo y cada cual lo que conviene, si se sabe esperar el momento oportuno. Que ni patronos ni obreros extremen sus derechos en estos momentos de efervescencia, y que esperen hacerlos valer en momentos de tranquilidad; eviten todos los procedimientos de fuerza y de violencia; eso dicen vuestros verdaderos amigos de todas las opiniones políticas, y os lo dicen á vosotros, principalmente á vosotros los obreros, personas que no pueden seros sospechosas y que con sus consejos dan prueba de grandes virtudes cívicas.

Fabricantes: ¿no seria posible, sin abdicar ninguno de vuestros derechos, y si quereis, en la inteligencia de no renunciar á ninguno de ellos en lo que fuere necesario, ceder momentáneamente de su actitud en beneficio de la paz?

Obreros: si despues que hayais apurado inútilmente los medios legales para lograr vuestro objeto no os espera otra cosa que el hambre y la miseria, no es preferible acudir al trabajo, y despues tratar de conseguir, mientras trabajais, vuestros derechos?

Que haya tregua y de la tregua, creedme, resultará la paz en beneficio comun: todos somos hermanos en Jesucristo, hijos de una misma madre, la patria que igualmente amamos: tenemos los intereses tan enlazados, que es imposible perjudicar á unos sin que otros se resientan: que prevalezcan pues, la prudencia, la caridad y el propio interés; obedeced y tened confianza en Dios y en las dignísimas autoridades que velan por vuestro bien, y los derechos bien entendidos de todas quedarán á salvo. Esto desea, mientras os bendice de corazon, vuestro afectísimo padre y prelado.—José, obispo de Vich.»

AGITACION OBRERA.

EN CATALUÑA.

TODOS EN HUELGA MENOS LOS COCHEROS.

Barcelona 26 (4'15 t.)

Continuamos en el mismo estado que ayer, excepcion hecha de haber disminuido las precauciones militares y haberse declarado en huelga algunos albañiles, no todos.

Como de costumbre, he recorrido los puntos fabriles y los barrios obreros, notando bastante animacion entre éstos.

He interrogado á los trabajadores de distintas industrias manufactureras sobre la actitud que piensan adoptar.

Me han dicho muchos de ellos que están dispuestos á secundar la huelga á la primera indicacion que se les haga por las respectivas sociedades á que pertenecen.

Tambien he interrogado á los trabajadores del muelle. Estos están conformes en declararse en huelga.

Los únicos que no quieren secundar á sus compañeros son los cocheros y conductores de los tranvías, porque, segun dicen, no les ayudaron la última vez que éstos se declararon en huelga.

Hoy era el dia designado para el paro general, pero han vuelto los obreros de su acuerdo porque de verificarlo hoy hubieran cobrado cuatro dias solamente con motivo de las dos fiestas, mientras que de otro modo cobrarán seis jornales.

Es, pues, seguro que el lunes próximo la huelga se generalizará de un modo imponente si antes no viene el arreglo apetecido.

EL GOBERNADOR Y LOS OBREROS.

Barcelona 26 (4-50 t.)

En este momento la comision de obreros de Manresa llamados por el gobernador, están conferenciando con éste

Despues se trasladaran al Centro de federacion de «Las Tres Clases de Vapor», donde me enteraré del resultado de la entrevista.

Ha causado pésimo efecto que en los actuales críticos momentos el gobernador haya enviado á Manresa un delegado con la mision de inspeccionar las cuentas de aquel Ayuntamiento.

Esta medida comprueba lo que telegrafié hace dias, esto es, que el actual conflicto promovido por los fabricantes tiene un fin eminentemente político, cuyo objeto no puede ser otro que crear dificultades al actual alcalde de dicha poblacion para que presentase la dimision de su cargo.

Como tengo dicho, aquel alcalde está siendo objeto de toda clase de arbitrariedades.

En prueba de ello, basta decir el hecho de que fuera detenido por la guardia civil, si bien fué puesto en libertad poco despues.

¿Se querrá tal vez que los obreros salgan de su actitud pacífica en vista de las vejaciones de que viene siendo víctima el alcalde liberal de Manresa?

Todo pudiera ser, porque los exiguos conservadores de Manresa tienen dadas pruebas de no pararse en los medios con tal de conseguir los fines que persiguen.

«MEETING» OBRERO.

Barcelona 26 (10 n.).

A las siete de la noche ha celebrado una reunion la federacion de las Tres Clases de Vapor.

Segués dió cuenta de la conferencia celebrada entre los comisionados manresanos y el gobernador, manifestando que éste habíales indicado la conveniencia de un pronto arreglo, advirtiéndoles que él no podia tomar parte en el asunto dada la índole del mismo.

Aconsejóles que procurasen avenirse con Mascaró, delegado de los fabricantes.

Cree el orador que Mascaró trata de dilatar la resolucion para que los obreros, asediados por el hambre, transijan con condiciones perjudiciales á la asociacion.

Le dedicó frases durísimas y se acordó unánimemente permanecer en huelga.

Los delegados de Manresa manifestaron estar dispuestos á continuar en la misma actitud.

Los gremios reparten socorros en metálico y efectos, visitando á los enfermos.

El representante de Mataró dijo además que las fábricas habian parado hoy y que en reunion pública habíase acordado el paro de los obreros de artes y oficios el lunes, hasta que los fabricantes manresanos den cumplida satisfaccion á los trabajadores despedidos.

El representante de Badalona anunció el paro de las fábricas, como tambien las situadas en Vilasar, Premia y otros puntos.

El comisionado de Villanueva y Geltrú saludó en nombre de 4.000 huelguistas, asegurando continuarán la huelga hasta conseguir un arreglo honroso.

Un albañil aseguró que el paro general que debia tener lugar hoy se aplazase para el lunes.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Manresa.

LA CÁMARA FRANCESA.

LOS GRANDES COMERCIOS.

La Cámara de los diputados ha terminado al fin la discusion financiera que la ha ocupado por espacio de dos semanas, ó sea la de las cuatro contribuciones directas, ó mejor dicho, de su reforma, tan combatida por el director del *Printemps*, diputado por el Niavre, pero al fin aprobada.

Los establecimientos que cuenten más de 200 empleados, pagarán 50 francos por cada uno de ellos, y 75 francos los que tengan más de mil dependientes, sin contar algunos céntimos adicionales. *Le Bon Marché*, por ejemplo, que tiene 3.000 empleados, pagará por este concepto una contribucion de 225.000 francos. No se reduce todo á esto, porque además se impone contribucion segun el alquiler de los locales y por otros motivos.

¿Mantendrá el Senado dicha ley? Esta es ahora la cuestion.

Asegúrase, por otra parte, que el ministro de hacienda se ha reservado últimamente acudir á un aumento del derecho sobre los alcoholes, para hacer frente á la baja ocasionada por haber rebajado el impuesto sobre las propiedades no edificadas, rebaja que la Cámara se ha negado á compensar por un aumento correspondiente sobre la propiedad edificada.

Por estos asuntos se van defiriendo más de lo que se creia las vacaciones parlamentarias en el país vecino.

LA GUERRA EN AMÉRICA.

La noticia que adelanta el telégrafo respecto de la declaracion de guerra entre las dos Repúblicas del Centro América, Guatemala y el Salvador, está confirmada oficialmente.

El orígen de la guerra parece el siguiente:

Hace un mes, poco más ó menos, recordarán nuestros lectores que estallaron graves motines en la República del Salvador, que dieron por resultado la muerte del entonces presidente de la referida República, y su sustitucion por el general Ezeta, que se proclamó dictador.

Creyóse al principio que la revolucion no trascedería ni produciria complicaciones; pero pronto se pudo ver que Guatemala enviaba fuerzas á la frontera de San Salvador, y que los salvadoreños no dejaron de ofenderse de esta resolucion de sus vecinos del Norte. Y sin que se sepa como las fuerzas guatemaltecas que iban nada más que á guardar la frontera, penetraron en Salvador, tuvieron un encuentro con las de esta República, fueron derrotadas por el general Ezeta, y este las persiguió penetrando en territorio de Guatemala, y marchando sobre Santiago, la capital, dando con ello ocasion á la guerra que ahora empieza y que ha de ser de funestas consecuencias para los Estados del centro de América.

El gobierno español ha dispuesto que salga de Cuba un cañonero para Guatemala.

Hé aquí ahora algunos detalles de las dos naciones que se han declarado la guerra: detalles que tomamos de nuestro colega *El Liberal*:

GUATEMALA.

Es la más septentrional de las cinco naciones de Centro América, y confina con Méjico, Honduras inglesa, República de Honduras, Salvador y el mar Pacífico. La capital es Santiago de Guatemala.

Guatemala está gobernada por un presidente elegido por seis años y un gobierno de seis ministros, que á la vez son consejeros de Estado, juntamente con otros nueve funcionarios de esta órden.

El Parlamento consta de una sola Cámara con setenta representantes, cuyo mandato se renueva por mitades cada dos años; por consiguiente, la Cámara entera se renueva cada cuatro. El sufragio es universal.

Santiago de Guatemala, ó Guatemala la Nueva, que es la capital, tiene 59.039 habitantes, y toda la República, 1.394.233 almas y 46.800 millas cuadradas de superficie.

En 1888 los ingresos estaban calculados en 19.247.975 pesetas y los gastos en 17.605.400 pesetas. La deuda exterior importaba 23.067 500 pesetas y la interior 42.407.220. En 1887 las importaciones representaron un valor de 16.401.455 pesetas, y las exportaciones 17.235.495 pesetas.

En 1872 Guatemala tuvo una guerra con la República de Honduras.

De cada cuatro niños que figuran en el censo de Guatemala, solo uno asiste á la escuela, lo cual es el 25 por 100.

SAN SALVADOR.

Confina con Honduras, Guatemala y el Pacífico. Extension 7.728 millas cuadradas. Poblacion en 1888 664.513 almas. Capital, San Salvador, con 13.274 habitantes.

San Salvador está gobernado por un presidente y dos Cámaras, Senado y Congreso, cuya eleccion se hace por cuatro, tres y dos años respectivamente. Tienen voto todos los jefes de familia y todos los ciudadanos que saben leer y escribir y que además cuentan con medios propios de subsistencia. Esto disponen las leyes. En la práctica, las elecciones se hacen casi siempre á palos y á tiros, y como es natural, triunfa el que pega más.

Los ingresos fueron calculados en 1888 en 13.652.600 pesetas y los gastos en 12.647.175 pesetas. San Salvador no tiene deuda exterior; la interior importaba en 1889 35.750.000 pesetas.

El ejército cuenta entre activo y reserva, con 14.000 hombres. En 1872 San Salvador tuvo guerra con Honduras.

De las cinco Repúblicas de América Central, San Salvador es la que está á la cabeza de todas en punto á instruccion pública.

EL TIMO DE LAS GITANAS.

A fuerza de constancia, de privaciones y de mucho tiempo, una muchacha de treinta y dos años, criada de servir, llamada Juana Paz Rodriguez, habia logrado reunir algunos ahorros, que conservaba en el fondo del baul convertidos en metálico y alhajas.

Cómo se las compondrian unas gitanas para enterarse de que Juana estaba en fondos, no se ha podido averiguar; pero que la criada económica era objeto de estudio por parte de toda una compañía de *buena ventura*, despertaron la codicia de la económica Juana diciéndole de paso, mientras le observaban atentamente las manos y le hacian otras brujerías por el estilo:

—Tú seras rica; te tocará la lotería, y de doméstica pasaras á gran señora. Para todo ello no tienes más que seguir nuestros consejos.

La criada vió muy claro su porvenir y cayó en las garras de las gitanas. Se dejó arrastrar hasta el barrio de las Cambroneras, llevando todo lo que necesitaba, segun las adivinas, para ser rica y feliz: un décimo de lotería de á tres pesetas y un paquete de carbon molido.

Juana Paz, una vez en presencia de sus nuevas amigas las hechiceras, quedó asombrada, cuando Lorenza la gitana, desnudo el brazo izquierdo, y tomando un puñado de carbon molido con la mano derecha, frotóse fuertemente desde el hombro á la muñeca, sopló luego con fuerza, sacudiendo el brazo, y aparecieron por arte de encantamiento cuatro cruces negras grabadas en la carne de la gitana, y diciendo bien á las claras, segun ella, toda la suerte que esperaba á Juana Paz Rodriguez.

—Madre, dijo la Lorenza, ¡qué dicha para esta jóven! Será muy rica y feliz, ¡las cuatro cruces! ¿No es verdad? Todo, si V. lo quiere, añadió dirigiéndose a la doméstica.

—¿Qué he de hacer? interrogó ésta.

—Pues traer todo el dinero y toda la plata que pueda recoger, para que por su misma mano sea V. rica, muy rica. Para nosotras no queremos nada; ya lo ve usted, añadia la gitana sacando del bolsillo un monton de dinero.

Aquél fué el golpe decisivo para *Mene-*

gilda, que abandonó el *santuario* de la Cambroneras, regresando luego con toda su hacienda en oro y plata, item más algunos regalillos para sus bienhechoras. Véase la lista: Metalico, 255 pesetas en oro y plata; dos relojes, uno de oro y otro de plata, con sus respectivas cadenas del mismo metal; dos faldas de percal, dos pañuelos y cuatro libras de chocolate. Las gitanas le habian recomendado, además, que no olvidase un pliego de papel y una cinta encarnada.

Cuando Juana Rodriguez regresó con este cargamento, las gitanas mencionadas y algunas otras de la tribu esperaban impacientes. Desde entonces todo marchó á pedir de boca, pues la doméstica, cada vez más subyugada, se prestó a entregarlo todo, á que lo enterrasen y á retirarse á un lugar apartado para repetir ciertas preces y oraciones, en las que se evocaban los espíritus protectores de las *Menegildas* que quieren volverse ricas de la noche á la mañana.

Despues de esta operacion sobrenatural, la gitana Lorenza volvióse á la criada y exclamó con tono profético y solemne:

—Vete, sin perder tiempo, á tu casa; ponle á una escoba un traje de mujer; toma luego una raiz de cualquier planta y llévala al pilon de la Puerta del Sol, mójala bien y regresa aquí corriendo, para que en el mismo sitio en que has puesto tu oro y tu plata, te halles con una inmensa fortuna.

Juana Paz Rodriguez obedeció como una autómata; vistió la escoba, mojó la raiz, regresó á las Cambroneras, y... las gitanas habian volado con su oro, con su plata y con las cuatro libras de chocolate.

Desde entonces perdió de vista á sus *bienhechoras*; pero ayer tropezó con Lorenza la gitana y su madre en la calle, y mandó detenerlas para ir con ellas ante el juez de guardia.

La gitana ha parecido, se dirá la Juana; pero la fortuna, nó.

LA GACETA

DIA 26 DE JULIO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, disponiendo que el capitan general de ejército, D. Arsenio Martinez de Campos y Anton, se encargue del mando del distrito militar de Cataluña durante la ausencia del teniente general don Ramon Blanco.

* * *

DIA 27 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo del presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, ha presentado D. Gaspar Nuñez de Arce y nombrando en su lugar á D. Cárlos María Coronado.

—Otro nombrando presidente de seccion de Estado y Gracia y Justicia de dicho Consejo, á D. Cárlos Marfori.

—Otros admitiendo la dimision de consejero de Estado á D. Julian Zugasti y nombrando para dicho cargo á D. José de Cárdenas Uriarte; admitiendo la dimision de igual cargo a D. Feliciano Herreros de Tejada y nombrando á D. Saturnino Estéban Miguel Collantes, y admitiendo la dimision de idéntico cargo á D. Ramon Rodriguez Correa y nombrando á don Cárlos Sedano Cruzat.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto promoviendo á la plaza de interventor de la Casa de la Moneda de Madrid á D. Manuel Isasa y Valseca.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 29 DE JUNIO.

No se publicó.

DIA 30 DE JUNIO.

Circular del Gobierno sobre elecciones y las disposiciones de la ley electoral de Diciembre de 1878.

DIA 1.° DE JULIO.

Reales Decretos del ministerio de la Gobernacion aplazando el primero la renovacion bienal de las Diputaciones, y el segundo dando disposiciones generales para la reforma electoral.

Real órden del Ministerio de Fomento, para la regularizacion del pago de obligaciones de primera enseñanza.

Varias circulares del Gobierno Civil sobre vigilancia.

Dos acuerdos del Gobernador, haciendo públicas las instancias de los Sres. Rivera Vazquez y C.ª, y Eyzaguirre y Bravo, sobre establecimiento de depósitos flotantes de carbon.

Varios edictos sin importancia.

DIA 2 DE JULIO.

R. D. declarando no haber lugar á la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Cádiz y la Audiencia de lo criminal de la misma.

Circular de la Delegacion de Hacienda de Cádiz, precisando la nueva forma de las tarjetas postales.

Edicto de Paterna sacando á subasta el servicio de Consumos.

Otro de Arcos, en que se cita al testigo D. Ignacio Lazurca.

DIA 3 DE JULIO.

R. D. promulgando la nueva ley del derecho electoral.

Extracto de los acuerdos tomados por el Municipio de Chiclana, durante Marzo último.

Edictos de los Juzgados de Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María y Arcos, en que se citan á varios individuos por distintas causas.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El señor Gobernador Civil ha suspendido la proyectada convocatoria para las elecciones de Concejales de los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez en vista de existir contradiccion entre el artículo 46 de la Ley Municipal y el artículo primero de la nueva ley electoral.

Este incidente lo envió anoche telégraficamente á consulta del Ministro de la Gobernacion.

Parece ser que la resolucion que éste dicte será favorable, nombrándose entonces los Concejales con el caracter de interinos.

—

Se ha denegado por el Gobernador la peticion hecha por la Comision Provincial, de que se diera cuenta en la sesion extraordinaria que el dia cuatro ha de celebrar la Asamblea de los acuerdos tomados por aquella Corporacion, durante el pasado ejercicio, á fin de declarar terminado el período ordinario.

El fundamento de la resolucion, se tiene en que se han remitido ya al *Boletin Oficial* los oficios de la convocatoria dando cuenta de los asuntos que han de tratarse.

—

Segun noticias, despues que la Diputacion celebre la anunciada reunion reglamentaria, se recibirán en esta capital, del cinco al seis de Agosto, las Reales Ordenes con los nombramientos de catorce diputados, los cuales tomarán posesion para el dia quince, despues de celebrar antes una reunion.

—

D. Antonio Camacho del Rivero, diputado á Córtes, y D. Eduardo Genovés, Jefe del partido conservador en la provincia, han conferenciado esta tarde con el señor Casado Mata.

—

Se han desestimado los recursos de alzada de D. Juan Perez Navarro Pajares y doña Paulina Diaz, contra acuerdos adoptados por los Municipios de Jimena y Tarifa.

—

Algunos de los ebanistas declarados en huelga han vuelto á su trabajo, manteniéndose los más en la misma actitud hostil.

—

Hoy ha marchado el Sr. Peral á Córdoba, en el tren correo de la mañana.

—

El señor gobernador civil acompañado del secretario Sr. Loma, han estado á despedirse esta tarde a las dos y media de la oficialidad del *Abtao*, cuyo buque de guerra chileno, sale mañana al amanecer con direccion á Marsella.

—

Se ha dictado una circular por la Administracion de Contribuciones, llamando la atencion á los contribuyentes, sobre el impuesto de derechos reales y transmision de bienes, con referencia al cumplimiento de la nueva ley de Presupuestos, que ordena que en plazo breve se presenten los documentos relativos á negociaciones ó contratos.

—

El diputado provincial D. Francisco Giles ha estado hoy en Cádiz.

—

El Municipio de Puerto Real saca á subasta el servicio de bagajes.

—

El Ayuntamiento de Paterna de la Rivera y Vejer exponen al público el reparto de la contribucion territorial.

—

En Medina el pasado dia veinte y seis á las doce del dia, se declaró un incendio en la dehesa *Machano*, empleandose seis horas para su extincion.

Se quemaron 200 fanegas de trigo, importando su pérdida 750 pesetas.

—

A las seis de la tarde no ha recibido todavía el Gobernador contestacion del Ministro á la consulta hecha sobre la suspension de las elecciones para concejales de Cádiz y Jerez.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 28 de Julio de 1890.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

SE NECESITA

un practicante para la Farmacia del Arenal.

El Establecimiento de Mercadería, situado en la calle Lancería número 10, se ha trasladado á la de Por-vera, núm. 25.

Efemérides:

JULIO 29.

1584.—Niegan los curas de San Miguel que los Carmelitas descalzos tuviesen licencia para fundar en la plazuela de Anton Daza.

1613.—Se manifiesta al Cabildo que además de la obra de los balcones del Arenal debía haber en construccion 1.500 casas.

* * *

1802.—Muere en Madrid el general de marina Mazarredo.

1854.—Entrada del general Espartero en Madrid.

* * *

1748.—Muere en Sevilla el distinguido organista D. Evaristo Iruegas.

—

Son muchas las personas que preguntan cuándo se pondrá en esplotacion el ferrocarril del Puerto á Rota.

En efecto, muchas familias que esperaban esta facilidad de viajar para tomar los baños en aquella hermosa playa, han tenido que desistir de sus deseos en vista de esta inconcebible tardanza, perjudicando así al pueblo que de estar funcionando el tren se veria lleno de animacion.

Esperamos que nuestros colegas del Puerto y de Cadiz esciten á la Empresa á que cuanto antes, empiece la explotacion, pues todavia es tiempo de que puedan acudir á Rota muchos bañistas.

—

Nos parece oportuno recordar que se dieron órdenes para desinfectar los tragantes de las madronas. Esta medida es útilisima á todas luces y la reclamamos muy especialmente para los tragantes que existen en la calle de Bizcocheros frente á la de los Morenos, y otra de la de Molineros, pues el hedor que de ellas sale es insoportable.

Suplicamos a quien corresponda, que no se eche al olvido esta indicacion en bien de la higiene y de la salud pública.

—

Tren de baños.—Desde el dia primero de Agosto hasta el 15 de Setiembre ambos inclusive se establece un tren extraordinario de ida y vuelta entre Jerez y Sanlúcar.

Salida de Jerez.—A las 5'05 de la tarde.

Salida de Sanlúcar.—A las 11'30 de la noche.

Billete de ida y vuelta en segunda, 3'70 pesetas.

Id. en tercera, 2'20 pesetas.

Para los que viajen en primera no hay rebaja en los precios.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles, á la una y media de la tarde:

Expediente para declarar prófugo á un mozo del reemplazo de 1888.

Informe del Arquitecto titular sobre reparaciones en el cuartel del Regimiento de caballería de Vitoria.

Escrito solicitando jubilacion de José Guillen Hurtado.

Expuesto de varios vecinos solicitando la composicion de la hijuela de Añina.

Liquidacion con el exarrendador de Consumos y devolucion de fianza.

Informe del Arquitecto sobre reparos en la escuela de Santiago.

Presupuesto para la composicion de la tubería del suministro de agua para la Cárcel.

—

La becerrada que tuvo lugar el Domingo en el Circo de Cardenas estuvo muy animada.

El joven aficionado Manuel Torreira, estuvo acertadisimo, estoqueando dos becerros, especialmente el tercero, al que mató de una buena estocada y un gran descabello.

El Gato mató muy bien el último que estaba de mucho sentido.

Muy valiente estuvo *Zarzuela* bregando y matando el segundo becerro.

La concurrencia numerosa, especialmente de encantadoras mujeres.

—

Han sido remitidos al Juzgado de instruccion del distrito de Santiago, una navaja de grandes dimensiones, una bolsa con pólvora y una escopeta. Estos efectos pertenecian á José Santos, autor del hecho que tuvo lugar en la Sierra de San Cristóbal hace pocos dias. La escopeta fué hallada por la guardia rural en una viña del Portal.

—

El Domingo entraron cuatro individuos en una huerta de las Playas de San Telmo y á viva fuerza se empeñaron en segar una carga de maiz. La guardia de campo los trajo detenidos á la Casilla, siendo puestos á disposicion del Juzgado.

—

En el dia de ayer se ha decomisado una gran cantidad de abrideros verdes, y por lo tanto, imposibles para la venta.

Ha quedado terminada la reparacion de pintura de la fachada principal del Mercado y se procede á la reposicion del cortinaje que se encuentra en deplorable estado.

Es digna de aplauso la atencion que viene concediéndose á nuestro Mercado Central de Abastos, en el mayor abandono durante tantos años.

—

La Empresa del ferro-carril ha dispuesto expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos el Domingo próximo desde Sevilla y pueblos intermedios hasta Cádiz.

En lo que se refiere á Jerez, el precio de los billetes de ida y vuelta á Cadiz, será de 4'95 pesetas en segunda, y 2'95 en tercera.

Los billetes de ida y vuelta se expenderán el Sabado 2 y el Domingo 3 de Agosto para todos los trenes ordinarios (escepto el exprés.)

La vuelta será para el Domingo y el Lunes en cualquiera de los trenes ordinarios.

Con estos billetes podrán quedarse los viageros en el Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

—

Dice «El Dia:»

«El nombramiento del general Martinez Campos para la capitanía general de Cataluña es una provocacion, porque bien claro está que va allí á ponerse del lado de los fabricantes contra los obreros.

El nombramiento del general Martinez Campos revela que el Sr. Cánovas no es nada en esta situacion.

El nombramiento del general Martinez Campos no procede sino de él mismo, porque en la entrevista que celebró con el señor Cánovas, este dijo que podía ir otro general á Cataluña, y él se obstinó en marcharse, y tanta fué su obstinacion, que al fin tuvo el Sr. Cánovas que ceder.»

—

Los periódicos hacen constar que los Sres. Coronado y Marfori, llevados ahora al Consejo de Estado, fueron ministros con Gonzalez Brabo.

Tambien se ha notado la coincidencia de que los tres rectores de Universidades que primero se han cambiado, han sido los de Sevilla, Zaragoza y Madrid.

—

La Velada de los Angeles.— Están muy adelantadas las obras.

El hermoso arco que va á la entrada de las Delicias, se encuentra terminado, así como algunas casetas, entre ellas las que van agrupadas y en cuyo centro va colocada una torre imitacion á la instalada en la Exposicion de París y construida por M. Eiffel.

El teatro ha sido empezado ya, habiéndose levantado las columnas que sostienen el escenario.

Los caballos y las cunas listos, los cafés armándose, y el piso del paseo poniéndose en condiciones de que se pueda transitar.

—

Alcalde del Puerto.—Ha tomado posesion de este cargo el Sr. D. Severiano Ruiz Calderon.

—

Lo de Melilla y el gobierno anterior.—Copiamos de *El Correo*:

«Dicen los periódicos ministeriales, al hablar del incidente de Melilla, que todo estaba previsto por el gobierno actual, y que el anterior algo sabía; pero ocultan que el dignísimo general Bermudez Reina fué quien al conocer dos meses hace la agitacion de las kábilas inmediatas á Melilla, aumentó la guarnicion de esta plaza en 300 hombres.

Ya que los ministeriales no lo dicen en prueba de justicia, lo decimos nosotros.»

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Bremen, 4 botas, 1 cuarta y 1 caja.

Para Amsterdam, 92 botas, 1 cuarta y 14 cajas.

Para Copenhague, 136 botas, 3 cuartas y 261 cajas.

—

Parece que el dia de San Ignacio de Loyola se reunirán en el Santuario de Azpeitia, entre otros prelados, los Sres. Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, el arzobispo de Sevilla, Sr. Sans y Forés, y el obispo de Vitoria, Sr. Fernandez de Piérola.

—

«La Union Católica,» relatando los hechos referentes á la *sorpresa* de secreto de Peral en Lóndres, dice, lo que todos sabemos, que el ilustre marino entregó un proyecto en el ministerio de Marina siendo ministro á la sazon el Sr. Beranger.

Entonces liberal.

A este propósito añade el Sr. I. M. E., autor del articulo publicado en *La Union*:

«Caiga toda la execracion de cuantos se llaman españoles sobre el menguado que ha cometido esa infidencia, deshonrando al país por haberle dado el ser, y cayendo y todo y ahorcándole, si ser pudiera, en castigo de su defeccion, nada se adelantaria, porque el daño está hecho y es irremediable.»

—

Los trabajos de la línea férrea desde Algeciras á Bobadilla, siguen muy adelantados, creyéndose que estará terminada aquélla antes del plazo señalado, que es el de cuatro años.

La estacion de Algeciras, muelle destinado para la carga y descarga de mercancias, cocheras y depósitos de máquinas estan al terminarse.

La estacion ó apeadero de Los Barrios está concluida. La de Bocaleones a Castellar de la Frontera, también se encuentra construida, faltándole tan solo algunos ligeros detalles, cual sucede á la de Guadarranque. A la de Jimena no le falta otra cosa sino solarla; el almacen para víveres está terminado, hallándose al concluir el cobertizo para los wagones; así como la placa giratoria para colocar en vía los coches, vagonetas y máquinas.

Los trabajos de desmontes, terraplenes, túneles, etc., hasta Ronda, continúan con relativa celeridad.

La enfermedad que tiene postrado en cama al jefe de la explotacion Mr. Morrison, es causa de que esten detenidos los trabajos preparatorios de la misma. Afortunadamente dicho señor se encuentra ya relativamente mejor, y pronto podrá dedicarse á continuar las operaciones.

—

En los círculos políticos de Barcelona se comenta el siguiente suceso:

«Ayer cito el alcalde á sus compañeros con objeto de pasar hoy á cumplimentar al general Martinez Campos.

A la hora convenida, solo pisaban los salones de la capitanía general el alcalde, un concejal y el secretario del Ayuntamiento.»

D. Arsenio no place á los barceloneses.

—

Noticias de Sevilla.

El señor alcalde ha escrito á Madrid, para que por el ministerio de la Gobernacion, se despachen con urgencia los expedientes que obran en aquellas oficinas, sobre demolicion y ensanche de algunas calles de la ciudad, tales como la de Cabeza del Rey Don Pedro y otras que se encuentran en iguales circunstancias.

* * *

El señor Bermudez Reina, estuvo ayer visitando en sus casas, á los heridos que resultaron de la catástrofe del puente de la estacion de San Bernardo.

El mismo teniente de alcalde, distribuyó, entre aquellas desgraciadas familias, los gastos de representacion que le correspondían, por el tiempo que ha desempeñado interinamente la alcaldía.

* * *

Se ha dado un bando por la Alcaldía, reglamentando la mendicidad, desde 1.° de Agosto próximo.

* * *

El próximo dia 30 celebrará sesion la Junta Provincial de instruccion pública presidida por el gobernador de la provincia.

* * *

Está ya terminado el pilar del crucero de la Catedral, hasta el arranque de los arcos.

—

Gibraltar y su túnel. —Un escultor francés, Mr, D'Beed ha expuesto en la *Revista Británica* el siguiente pensamiento:

Gastarse, segun sus cálculos, un centenar de millones de francos, que no serian menester más para su empresa, en practicar un túnel del sistema metalico tubular de Sir Edwards J. Reed, desde un punto de nuestra costa inmediato a Gibraltar, y que, á modo de pozo artesiano, y cruzando á 700 metros de profundidad los 12 kilómetros de anchura que atribuye al Estrecho, tuviese su boca de salida en el mejor paraje que Mr. D'Beed determinara en el centro de Ceuta, esa gran Chicago, que seria en breve, del casi inaccesible litoral africano.

Agrega que Inglaterra tendria que devolvernos á Gibraltar, y afirma que el Norte de Africa seria de Francia y España, unidas por un mismo interés.

—

Tambien empiezan á tomar carta de naturaleza las corridas de toros en Italia.

La cuadrilla de niños sevillanos ha sido la encargada de su aclimatacion en una plaza construida en Turin. Con la cuadrilla española alterna otra francesa como la de landeses que aquí hemos tenido ocasion de ver.

El alcalde de Turin exigió antes de conceder el permiso, como prueba de que no existia ningun riesgo para los lidiadores, una corrida *sotto voce*, es decir una encerrona.

Al verificarse ésta, el alcalde—segun los periódicos italianos de que tomamos estas noticias—quedó maravillado de la prodigiosa habilidad de los diestros en burlar el toro.

El público parece que empieza á tomar aficion al nuevo espectáculo, aunque éste se verifique con las mismas cortapisas que en Francia. Para no molestar en lo más mínimo la *delicada* piel de los cornúpetos, nó sólo está prohibida la suerte de varas y desde luego la suprema suerte del toreo, la de matar, sino que no se permite ni aun el colocar divisas.

La empresa, á quien sin duda no le resulta muy económico el llevar las corridas de España, ofrece un premio de 100 liras á los que «presenten toros feroces,» es decir, bravos.

Aviso á las casas de vacas.

—

Una caja fuerte.—El célebre Sir William Vanderbilt, guarda su tesoro, parte del cual consiste en unos 100.000.000 de pesos fuertes en valores de bolsa, en una de las construcciones del continente americano que está provista de medios de defensa más formidables, sin embargo de no parecer ninguna indicacion exterior en el edificio que lo indique. Sus cimientos han sido abiertos en la roca viva, a fuerza de barrenos; la pared del frente tiene cinco piés de espesor, y las laterales y del fondo tienen tres piés, su material es ladrillo comprimido con los perfiles de granito. Las vigas y los pilares son de hierro y estan empotrados en la mamposteria dentro de materiales á prueba de fuego. Las puertas, marcos de ventanas y las divisiones interiores son de hierro, marmol y vidrio. No existe madera alguna en toda la construccion. La gran bóveda tiene 36 por 42 piés, es de hierro forjado, acero y hierro franklinito, sus proporciones son tan imponentes como su fuerza, está situada en el piso bajo, sobre el suelo mismo. Sus cuatro puertas exteriores pesan 8.200 libras cada una y están provistas de todos los perfeccionamientos y de cuantos aparatos defensivos existen. La obra de hierro está rodeada por una maciza mamposteria. La bóveda que está á prueba de ladrones, de incendio y de agua constituye por sí sola un verdadero edificio.

—

Música en Dahomey.—El rey de Dahomey ha hecho anunciar en un periódico colonial aleman, que trata de proceder á la contrata de varios músicos para la formacion de una orquesta real destinada á figurar durante las comidas del monarca, así como en las fiestas de las amazonas.

A pesar de las dificultades del servicio, dadas las costumbres del bárbaro rey, varios profesores franceses se han apresurado a ofrecerles sus servicios, estimulados sin duda por el crecido estipendio que en el referido anuncio se promete.

Cuando sea cuestion de amenizar una matanza de esas que sólo se estilan en Dahomey, es probable que el mismo soberano lleve la batuta y castigue con la muerte los moros y las desafinaciones de su orquesta.

Hay quien asegura que habrá necesidad de renovar el personal cada tres ó cuatro meses.

—

Cálculo curioso.—Un economista ha calculado que si con el tabaco que durante un año se consume en Francia se hiciese una cuerda de dos pulgadas de diámetro, podria formarse una serpiente que, siguiendo la línea del Ecuador, daría treinta veces la vuelta al mundo.

Con la misma cantidad de tabaco prensado podria construirse una pirámide casi igual á la tercera de las grandes pirámides de Egipto.

Finalmente, si ese mismo tabaco fuese convertido en polvo podría sepultarse con él una ciudad de regulares proporciones, como en otro tiempo lo fueron Herculano y Pompeya.

¡Y aún habrá quien diga que para nada sirve la estadística!

—

Como en España.—El gobierno aleman se ocupa con especial solicitud en mejorar la agricultura del imperio. La subida del precio de las carnes y la necesidad de aumentar la industria pecuaria le han impulsado a introducir notables mejoras en el sistema de prados artificiales.

Para demostrar las ventajas de éstos y vencer la rutina de la gente del campo, se están creando por cuenta del Estado, en diversos puntos, prados modelos, donde se permite pacer por una módica cantidad los ganados de los particulares, á fin de que éstos puedan apreciar prácticamente los beneficios que se obtienen con dichos procedimientos.

Los niños la aceptan con el mayogusto.—*(Desconfiar de las imitaciones.)*—Sres. Scott y Bowne.—Madrid, Setiembre 1887.—Muy Sres. mios: Cábeme la satisfaccion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofósfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera, los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.—*(Desconfiar de las imitaciones.)*—D. Enrique Suñer, *doctor en Medicina y Cirujia, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La New-York» y médico de número de la Sociedad Filantrópica Matritense.*

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almeria Sr. Vivas Perez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus *Salicilatos de bismuto y cerio.*

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irreemplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros comprofesores en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

Anuncios de interés

Instituto provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Setiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Agosto, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad, y por su órden las asignaturas en que solicite exámen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificacion académica oficial que con la debida anticipacion habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de órden del Sr. Director, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 24 de Julio de 1890.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Baños del Castillo de Gi-gonza.—Temporada oficial de 1.° de Junio al 15 de Octubre.—Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes y fonda, se encuentra á cargo del dueño del antiguo Parador del Sol, hoy fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Agustin.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirse al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA.

PUERTA REAL, NÚMERO 7.

Tinta superior de la pri-mera fábrica de Alemania.—Nueva remesa.—Librería, Larga, número 33.

Realizacion de muebles.

—Se hace todos los dias de 4 á 6 de la tarde. En la imprenta de este periódico dan razon.

Pérdida.—La de un canu-to de caña que contenía la cédula personal y un recibo sólo útil á su dueño, que se estravió el viernes en la tarde por los alrededores de la Pescadería Vieja.—La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la calle Zarza número 21, se le dará su correspondiente gratificacion.

Manuel Salvatella.—Co-misiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Factura de embarque.	Ptas.	2'50
Derechos de timbre 3 p.% sobre flete	»	0'00
Declaracion jurada y sello de póliza para los embarques del extranjero.	»	2'00

Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

A los labradores y viñis-tas.—Mr. Alfred Coime.—Compañía Armentieres.—Importante casa de toda clase de abonos.—A los señores cultivadores que quieran ensayar estos abonos se les facilitarán gratuitamente algunos para que puedan hacer ensayos: necesitan presentar nota detallada de la naturaleza del terreno clase de cultivo etc. etc. Dirigirse al representante de la casa D. Javier Piñero, Corredera 52.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Prensas para vino sistema «Bertran» con privilegio.—Husillos con aparato «Bertran»—Estrujadora de uva con cilindros.

Se recomiendan estas prensas por lo fácil de su mecanismo, y la gran presion que hacen; en los varios años que se están usando en esta localidad, no han tenido desperfectos.

Avisos é informes, calle Santísima Trinidad, número 15.

BAÑOS.—El dueño de la antigua y acreditada Casa de Baños de la calle de Caracuel tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en este local, entre ellas la colocacion de aparatos para tomar DUCHAS de todas clases, facilitando de este modo un medio curativo para determinadas dolencias, que por este tratamiento han conseguido siempre resultados muy lisonjeros.

Clases de preparacion pa-ra el ingreso en la Academia General Militar, Escuela Naval Flotante, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpo Administrativo de la Armada, por D. Manuel Lopez Cepero y de Castro.

Calle de las Armas, número 9, bajo derecha.

VINAGRES SUPERIORES.

Por botas á 20, 26 y 34 pesos una.
Por arroba, á 12, 16 y 20 reales una.

EL COSECHERO, CALLE FONTANA, 10.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE JULIO 1890.

Servicio para el dia 29.

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D. Hilario Pina Souza.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitan.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente coronel Secretario, *José de Echevarria.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28.

Matrimonios.

D. Manuel Naranjo Pichardo con Dª Isabel Casado Arjona.

D. Diego Romero Moya, con Dª Cármen Bolfin Rodriguez.

Nacimientos.

Antonio Gonzalez Baez.

María Rosa de Castro Palomino y Mac-Costello.

Julio Cueto Diaz.

Manuel Gonzalez Delgado.

Juan Martorell Peña.

Defunciones.

Dª Antonia Escobar Rodriguez.

D. Ildefonso Alamillo Bermejo.

D. Juan Bautista Peluz Rovina.

D. Juan Perez Amador.

D. Juana Sanchez Ramos.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28.

Matrimonios, 5.

Nacimientos.

Varones, 3.—Hembras, 6.—Total, 9.

Defunciones.

Varones, 3.—Hembras, 5.—Total 8.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses negolladas el dia 28

	Reses	Pesos.	Precios.
Ganado vacuno	17	2295-000 kilos	1'38 ptas.
Lanar. . . .	18	211-900 »	1'10 »
Machos cabrios	1	19-300 »	1'10 »
De cerda . . .	13	1321-000 »	1'40 »

Boletin Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MAÑANA.—San Ignacio

SANTO DE HOY.—Santa Marta Vg., Santa Beatriz Vg. y Mr. y San Felix II P. y Mr.

MAÑANA.—San Teodomiro M.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemne tríduo que los padres de la Compañía de Jesús para celebrar la fiesta de su padre y fundador San Ignacio de Loyola, le consagran en dicha iglesia, en los dias 29, 30 y 31 de Julio. Por la tarde á las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, despues de rezado el Santo Rosario y hecho un breve ejercicio, será el sermon, predicando las tres tardes los padres de la Compañía de Jesús. El dia 31, fiesta de dicho Santo, á las nueve de la mañana habrá misa cantada. Los dias 30 y 31 está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Ysasi

Y RAMIREZ DE CARTAGENA.

VIUDA DE ANGULO,

(Q. S. G. G.)

Falleció el 30 de Julio de 1888.

Todas las misas rezadas que se digan el Miércoles 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Márcos así como la cantada con responso que será á las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y demás familia suplican á los fieles le encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

En vista del considerable número de perros que vagan por las calles de esta poblacion, abandonados por sus dueños, y deseoso de evitar los graves males que produce la hidrofobia he dispuesto reproducir las disposiciones vigentes sobre la materia, que son entre otras las que siguen:

1.°—No se permitirá en las vias públicas, ningun perro que no lleve bozal, ó no sea conducido por su dueño, sujeto con una cadena ó cuerda.

2.°—Los perros que se encuentren sin bozal ó no sean conducidos en la forma expresada, serán muertos por los agentes de mi autoridad por el medio acostumbrado.

3.°—Bajo su más estrecha responsabilidad quedan encargados dichos agentes del exacto cumplimiento de estas disposiciones, desde el dia siguiente al que aparezcan fijadas en los parajes públicos.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario, de cuya sensatez me prometo que, lejos de ofrecer dificultades, cooperará á la realizacion de tan importante servicio.

Jerez 28 de Julio de 1890.—Manuel Gimenez de Cisneros.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

—El ministro de la Guerra, ante la eventualidad de que se repitiesen sucesos como el que últimamente ha ocurrido en Melilla, ha acordado ayer:

1.° Ordenar á la Inspeccion de Artillería é Ingenieros se proceda inmediatamente á verificar ensayos para coumnicar Malaga con aquella plaza y viceversa, por medio de palomas mensajeras. De resultar satisfactorias estas pruebas, se establecerían palomares en los referidos puntos.

2.° Practicar las obras necesarias para dotar á los presidios menores de un puerto entre las islas del Rey é Isabel II.

3.° Disponer se activen las obras del fuerte Cabrerizas alta, ejecutadas en una tercera parte, y para cuya inmediata terminacion se facilitaran los recursos indispensables.

A la vez el señor ministro de la Gobernacion se ocupa, por su parte, en resolver el expediente, ya informado por Guerra, para la instalacion de un cable entre Algeciras, Ceuta y Melilla.

Aunque las obras de defensa de la segunda de estas plazas se hallan en buen estado, tambien se han adoptado disposiciones para ultimarlas rapidamente.

—Fuera de Madrid la mayor parte de los hombres politicos, de tal modo escasean las noticias, que anoche se ocupó la gente que tiene este vicio en hacer comentarios acerca de la visita que ayer tarde hizo el general Jovellar al ministro de Ultramar, Sr. Fabié.

Segun la prensa oficiosa, el general ofreció al ministro su concurso para la mejor administracion y buen régimen del Archipiélago.

Esta cariñosa oficiosidad, que mas parece tener caracter de tutoría, era interpretada por los ministeriales como una nueva confirmacion de las buenas relaciones que median entre el Sr. Jovellar y el gobierno.

Decian los liberales que el Sr. Jovellar no habia manifestado sus simpatías conservadoras de un modo tan vivo hasta despues de haber jurado el cargo de presidente del Consejo el Sr. Cánovas.

Sin embargo, á ministeriales caracterizados oimos anoche quitar novedad, aunque no importancia, á la noticia, asegurando que desde la oposicion tenia el partido conservador la seguridad de contar con el apoyo del general Jovellar.

—Ayer regresó á Madrid de San Sebastian el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernandez Villaverde.

Dentro de pocos dias saldrá para la córte el ministro de Estado, señor duque de Tetuan.

El Sr. Cánovas del Castillo irá tambien por algunos dias á San Sebastian, acompañado de su distinguida esposa, á mediados de Agosto. Los señores de Cánovas se hospedarán en el *chalet* de los duques de Mandas.

—El marqués de Pidal saldrá para Roma en la semana próxima.

—El ministro de la Gobernacion conferenció ayer con el alcalde sobre la necesidad de hacer una verdadera y minuciosa desinfeccion en todo Madrid.

Se acordó emplear todo el personal y material de desinfeccion en la limpieza de alcantarillas, atarjeas, y todo cuanto pueda constituir un foco antihigiénico.

Para que el saneamiento en los barrios se haga como es debido, las operaciones se harán por barrios y distritos.

—Anteayer por la mañana se reunieron gran número de obreros en la Plaza Mayor, desde donde se dirigieron en manifestacion al Ayuntamiento, para solicitar del alcalde que se les conceda trabajo.

Ya en la plaza de la Villa una comision de los manifestantes expuso al secretario del Ayuntamiento, que la recibió por ausencia del Sr. Sanchez, los deseos que allí les llevaba.

El secretario ofreció interesarse por la solicitud de los obreros y ponerla en conocimiento del alcalde, con objeto de que se adopte alguna determinacion que responda á las aspiraciones de aquellos.

ULTIMA HORA.

Boletin Autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 27.—Se nombró una junta de 50 individuos de la Conferencia interparlamentaria para el próximo ejercicio.

Se acordó que haya en ella tres españoles, que es el mismo número que han de tener los ingleses, alemanes, franceses y austriacos, y se decidió que los españoles fueran los Sres. D. Alejandro Groizard, el Marqués de Hoyos y D. Arturo de Marcoartú. Este, que propuso los anteriores, indicó al Sr. Groizard en virtud de la decidida y enérgica adhesion que el ex-presidente del Consejo de Estado ofreció en la carta contestacion á la invitacion á las Conferencias, y propuso al Sr. Marqués de Hoyos por ser el conservador que suscribió la proposicion de ley sobre arbitraje.

Los ministros de Estado y Justicia, el general Campenon y el vice-almirante Wallon de Francia, han dirigido cartas muy favorables al objeto de la Conferencia.

TELEGRAMAS

Madrid 27 de Julio á las 10 de la noche.

CATALUÑA.

Reina completa tranquilidad en la provincia de Barcelona.

El general Martinez Campos ha estado á saludar al general Blanco.

Hoy se celebra un meeting de anarquistas y socialistas, pertenecientes á la asociacion de las Tres Clases de Vapor.

Trabajase para hacer mañana una huelga general.

EN MÁLAGA.

Aumentan los socorros á los huelguistas que recibieron ayer 2.416 pesetas.

Un individuo entregó 1.000 bonos de la tienda Asilo.

Un barbero ha ofrecido afeitar gratis á los obreros.

El médico Trillo ha ofrecido asistir gratis á las familias huelguistas.

Los comités de los gremios han publicado una protesta, recordando los sucesos de 1868.

La firmaron los carpinteros, fundidores, albañiles, estivadores, tipógrafos, hortelanos, panaderos, tejedores y agricultores.

Los tenderos de comestibles recaudan fondos para los huelguistas.

El gobernador ha conferenciado con los representantes de Larios, que insisten en la negativa.

En la reunion de los huelguistas se han repartido donativos.

—

Madrid 27, á las 11'40 de la noche.

LO DE ÁFRICA.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado, de nuestro representante en Tánger, dice lo siguiente:

«Las noticias obtenidas sobre lo de Melilla por el gobierno marroquí concuerdan con las de España.

El gobierno del Sultan me expresa su sentimiento por lo ocurrido, así como el deseo de que no se entibien sus relaciones con España.

No dudo que el sultan atenderá todas las reclamaciones.

Creo que la contestacion del sultan á ellas tardará ocho dias.

Paréceme que España quedará complacida obteniendo las satisfacciones debidas con el castigo de los culpables y las indemnizaciones que procedan, con las garantías necesarias.»

Una carta de Melilla dice que los kabilas que atacaron á la plaza han ofrecido su sumision al gobernador.

Se calcula que los moros tuvieron siete muertos y quince heridos.

EN BUENOS AIRES.

Se ha proclamado en Buenos Aires el gobierno provisional revolucionario, siendo nombrado presidente Alen.

En las calles ha habido encarnizados combates

El número de muertos y heridos es considerable.

Los rebeldes disponen de grandes recursos, dirigiéndolos oficiales expertos é inteligentes.

Las autoridades desconfian de algunos batallones encargados de combatir la rebelion.

Confírmase la desaparicion del presidente de la República.

Créese que se ha fugado á Rosario ó Córdova.

El elemento civil ha tomado escasa parte en la revolucion.

Dúdase de que el gobierno tenga fuerza para dominarla.

Los ministeriales dicen que la ida del presidente obedece al propósito de reunir fuerzas para combatir á los rebeldes.

—

Madrid 27, á las 7'15 de la noche.

«La Izquierda Liberal» asegura que los representantes de Larios han recibido una carta ó telegrama de éste dándoles instrucciones un tanto conciliadoras para que cese la huelga y vuelvan las operarias á sus tareas.

De ser cierta esta noticia casi puede asegurarse la terminacion del conflicto obrero.

Hoy han tenido los obreros una nueva reunion más numerosa que las anteriores y se han tomado acuerdos en el sentido expresado.

Las mujeres parece que están propicias á conciliar, rebajando sus pretensiones.

El órden público es hoy perfecto.

No se ven grupos ni se sienten gritos como en otros dias.

***

Los obreros han acordado celebrar mañana Lunes una gran manifestacion á las cinco de la tarde si antes no se logra terminar el conflicto.

Una comision compuesta de dos respetables personalidades gestionan la armonía entre huelgistas y fabricantes: han celebrado varias conferencias y la última pende de una nota que los primeros han prometido entregar mañana demostrativa del agravio ó perjuicio que dicen se les infiere.

La poblacion sigue tranquila.

***

El Sr. Castelar pasó el dia de ayer en Burgos, visitando los monumentos que hay en aquella capital.

Ha recibido la visita de amigos suyos y la de algunos zorrillistas.

—

Madrid 28, á la 1 madrugada.

Sigue la lucha en Buenos Aires. Hay considerable número de víctimas. El Presidente de la República huyó á Córdova. Se ha proclamado un gobierno revolucionario.

***

Por interrupcion del cable de Guatemala faltan noticias de la guerra entre aquella República y la del Salvador.

Se cree que el cable ha sido cortado por los guatemaltecos.

***

Un despacho de Mejico dice, que desde ayer estan cortadas todas las comunicaciones telegráficas con Guatemala.

***

La embajada marroquí salió anteayer de Génova con direccion á Sperla.

Despues de visitar aquel arsenal se embarcará de regreso á Tánger.

—

Madrid 28, á las 8'15 mañana.

Ha triunfado la insurreccion en Buenos Aires, habiéndose generalizado en las provincias.

Las tropas se pasan á las filas de los insurrectos.

El Presidente se ha visto obligado á refugiarse en un buque extranjero; las autoridades piden con insistencia la capitulacion.

***

A juzgar por las noticias que se tienen de Buenos-Aires, el principal objeto de la insurruccion militar que ha estallado allí ha sido impedir que la presidencia de la República pase, segun sucede con frecuencia en aquel pais á un pariente ó amigo intimo del Presidente de la República.

Para la sucesion del Sr. Suarez Celma, se indicaba á un cuñado suyo lo cual unido al malestar que se siente en toda la nacion, ha sido muy explotado por los adversarios políticos de dicho señor.

—

Madrid 28, á las 10'15 mañana.

En los pueblos de la provincia de Valencia han ocurrido en el dia de ayer quince invasiones y ocho defunciones.

***

Aumentan las huelgas en Cataluña y Málaga.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

—

Madrid 28, á las 4 de la tarde.

A estas horas no se sabe nada de avenencia y arreglo. Los obreros de ambos sexos se preparan para asistir á la manifestacion que se anunció ayer y que parece resultará muy concurrida.

Asistirán los trabajadores y trabajadoras de la industria y los de otras fábricas.

Algunas personas creen que habrá arreglo por haber reducido las operarias sus pretensiones á un cuartillo de real más de lo que cobran hoy por pieza.

Este aumento lo hace ascender un periódico á 25.000 pesetas anuales, cifra no muy importante tratándose de una produccion tan considerable como la de los señores Larios.

En la Alameda hay algunas parejas de la guardia civil.

La tranquilidad es completa á estas horas.

***

Las últimas noticias de Buenos Aires recibidas directamente por esta «Agencia» via cable Brasil, alcanzan hasta las cinco de la tarde de anteayer (hay que tener en cuenta la diferencia del Meridiano.)

A pesar de que sigue la lucha en las calles de la capital de la República Argentina, se dá el caso singular de que los despachos vienen todavia en lenguaje cifrado y convenido; sistema que ahorra palabras (cada palabra cuesta cerca de 9 pesetas) lo cual demuestra que el gobierno argentino ha respetado por completo la libertad telegráfica á despecho de las circunstacias verdaderamente excepcionales en que se encuentra Buenos-Aires.

El telegrama de las 5 y 10 minutos de la tarde dice que continuaban en las calles los combates entre las tropas leales y rebeldes con grande extrago por ambos lados.

Añade que al frente del movimiento insureccional se habia puesto el general de brigada Sr. Campos.

(Este es un general procedente del arma de caballería que estuvo en Madrid el año pasado estudiando la organizacion del ejército español. Es un hombre de 45 á 50 años, fuerte enérgico y valeroso que que ha hecho su carrerra tomando parte en muchas funciones de guerra.)

—

Madrid 26, á las 5'30 de la tarde.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado con preferencia de la cuestion de Africa.

***

Agrávase la situacion de Cataluña.

***

Ha tomado gran incremento la insurreccion en Buenos Aires.

La escuadra se ha unido á los insurrectos; el bombardeo ha ocasionado en los leales más de un millar de muertos y heridos. Se ha concedido un armisticio hasta mañana.

Consolidado 76'50.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALICIA,

su capitan D. N. N., saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Agosto, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

MARTES 29.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
8	de la mañana.	9	de la tarde.
11	de la idem.	2 30	de la tarde.
4	de la tarde.	5	de la idem.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE MORENO Y QUINTANA

CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NÚM. 60

FIN DE ESTACION.

Esta casa se propone REALIZAR todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hoy expone con notable reduccion de precios.

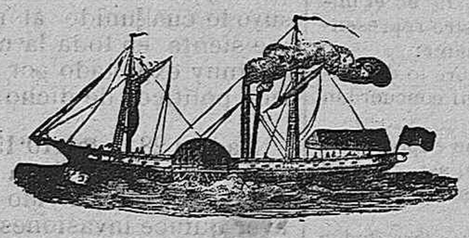

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos espanoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo, —El vapor español correo

Linea de Colon

COMIBNACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Ener

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español corre

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádz, de donde saldráu cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas qne salen de Livorpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.— , vapor-correo español

Linea de Fernando Pòo.

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALLMA RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.

COSTA NORTE—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casab lanca Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT.**

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

FABRICA DE LA GIRALDA SEVILLA

ENJEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas,

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Establecimiento de Dionisio Garcia Pelayo,

9,—LARGA,—9.

Esta casa siguiendo su habitual costumbre de rebajar los precios á mediados de temporada, pone en conocimiento de sus favorecedores que REALIZA por la mitad de su precio todos los artículos pertenientes á la presente estacion.

NOTA.—Habiendo circulado que el Establecimiento situado en la calle Algarve, con el nombre de Pelayo, es de mi propiedad, y no acostumbrado á glorias que no me corresponden, pongo en conocimiento del público que son inexactos dichos rumores.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

Hay 10.000 chaquetas de alpaca, desde 20 reales.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 7

Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm 28.—Darán Guadalete 33 y Larga 36. 46

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Cruz Vieja número 16; tambien se arrienda una partida de botas, ya sea con la bodega, ó solamente las botas Así mismo se venden ó se arriendan varias tinas en buen estado Darán razon, Cruz Vieja, número 16. 8—5

Se traspasa un establecimiento con enseres, y se vende un resto de loza y otro de quincalla, á precio de fábrica.—Cruz Vieja, número 11. 2—1

Nodriza. — Dionisia Duran de 24 años de edad, con leche fresca, solicita cria para casa de los padres.—Vive, calle San Justo número 8. —1

Macetas.—Se venden de varias clases y tamaños en la plaza Duque de Tetuan, núm. 14.

Atencion.

Plaza de Alfonso XII, núm. 11

Gallinas, pichones, pavos, patos. pavas, pollos tomateros y demàs efectos de recoba, á todas horas del dia y hasta las once de la noche, á precios sumamente arreglados.

Huevos frescos.

Leche pura de cabra, de la acreditada ganaderia de D. Fernando Garcia Gil, à 30 céntimos de peseta, litro.

Quesos de acreditadas cabrerizas y de exacto peso, á precios mó licos

Todos eatos articulos, se sirven á domicilio.

ALFONSO XII, NÚMERO 11.

SE VENDEN

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches calle de Sevilla. 8

UNA PERSONA

de conocimientos prácticos en representaciones, bien conocido en Cádiz, Jerez y en Las Cabezas de San Juan por personas respetables, con nociones de inglés y francés que con dicho objeto ha viajado mucho y tambien por la isla de Cuba, solicita viajar en comision por cualquier parte del mundo en condiciones económicas, siempre que sean aceptables.

Dirigirse por escrito libre de porte, en Jerez á D. Antonio Fernandez plaza de Plateros, cosario, para don F. A. M V., Cádiz. 3—2

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT y Cía, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con exito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido á los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y **QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre ó la firma **AROUD**

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7,

JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANÍS de la	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.	PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA
MEDALLA DE ORO en la	MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA	MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80	Ptas
» » de pié	» 125	»	100	»
» Intermedia de pié	» 162'50	»	130	»
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	»	170	»
» Industriales » »	» 250	»	200	»
» Brazo giratoria para zapatero	» 237'50	»	190	»
» » cilíndrica » »	» 262'50	»	210	»

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCOS POR MES CON 500 FRANCOS

O con **Acciones** ú **Obligaciones cualquieras Rentas francesas** ó **extranjeras.** Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, *26, rue des Martyrs, PARIS.*

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo** y único **preservativo** de las **Afecciones dentarias.**

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50, 3'50

Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, BORDEAUX

Agente General:

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.